

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 105**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2020**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE DECLARACIÓN  
EXPRESANDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE LA SRA.  
NINÍ BERNARDELLO, QUIEN RESIDÍA DESDE EL AÑO 1981  
EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.**

Entró en la Sesión de:

---

---

Girado a la Comisión Nº:

---

---

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

2020 - Año del General Manuel Belgrano

26 JUN 2020

MESA DE ENTRADA

N° 105 Hs. 13:00 FIRMA: [Signature]



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
PRESIDENCIA

REGISTRO N°	HORA
862	24 JUN 2020 13:14

FIRMA: [Signature]  
MACKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

El pasado miércoles 17 de Junio se conoció la noticia del fallecimiento de la artista Niní Bernardello, poetisa y artista visual, radicada en Río Grande desde el año 1981, donde se dedicó de lleno a la docencia, aún más reconocida por su trabajo en el campo de la poesía y las artes plásticas en los grandes centros urbanos del país.

Admirada y alentada siempre por quienes la rodeaban, más que por ella misma, una vez jubilada encontró el impulso necesario para comenzar a reconocerse a sí misma como lo que era: una artista.

Dejó su huella en su paso por las escuelas N°14 y N°2, también por "Casita de Luz" de la ciudad de Río Grande, donde se jubiló en el año 1999 como maestra de plástica. "No sé cuántos chicos habrán pasado por mis clases, pero todavía encuentro muchos que me saludan; a algunos reconozco y otros me es difícil, pero a la mayoría los reconozco", dice en un medio local.

Distintos medios internacionales, nacionales, regionales y locales han recabado testimonios de la artista, como sendas notas en Página 12, el 27 de diciembre de 2011 y el 26 de febrero de este año, donde el matutino anunciaba la presentación del libro de la artista fueguina, 'Atardeceres marinos' y con este título: "Niní Bernardello, poesía con un temblor vital".

"Parpadea el recuerdo de esos ojos azules. El primer poema nace por la impresión que le causaron los ojos de una compañera. Niní Bernardello -que entonces tenía 15 años y vivía en Cosquín- empezó a escribir y a guardar. "La mano guiada por lo que no sabemos,/ aquella pena que rasca y busca el hueso/ hundido en la vieja gracia de decir olvidando", podría repetir los versos incluidos en Atardeceres marinos, que reúne los poemas que escribió entre 2009 y 2017 en Río Grande, el lugar en el mundo donde vivió desde los años '80, y algunos dibujos y pinturas de la propia poeta y artista visual", publicó el matutino porteño de febrero de este año.

"El pasado es un relámpago que brilla en la mirada de Bernardello (Cosquín, 1940). Tanto escribió y guardó que un día Bellessi la invitó a publicar el que sería su primer libro, Espejos de papel (1982), elogia Página 12.

En sus ocho libros, la geografía parece ser la lírica de su escritura: las suaves ondulaciones y los aromas de las sierras denotan la melancolía de su Cosquín natal; mientras que en sus últimas obras, la escritora toma real dimensión de que escribe a orillas del Océano Atlántico, y lo plasma en sus textos.

Bernardello autora de Malfarío (1985), Copias y transformaciones (1991), Puente aéreo (2001) Salmos y azahares (2005), Natal (2010) y Agua florida (2013), entre otros poemarios. "Mi primer libro lo publiqué con el dinero de una rifa de una pintura mía. Las tapas las hice en un lugar; la impresión en otro. No tenía pretensiones de editar. Nunca se me cruzó por la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

[Signature]  
Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

PASE A SECRETARÍA  
LEGISLATIVA  
Mónica [Signature] URQUIZA  
Vicegobernadora 26 JUN 2020  
Presidente del Poder Legislativo

[Signature]  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE UCR**

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



cabeza. En esa época de los '60 teníamos figuras literarias que estaban como en un Olimpo y nosotros nunca íbamos a acceder ahí. Ni se me ocurría editar un libro de poesía, como que no me pertenecía eso”, aclara con una suave tonada cordobesa al medio periodístico.

Niní Bernardello es considerada una poeta y artista visual. Nació en 1940 en Cosquín, Provincia de Córdoba. Desde 1981 vivió en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego. Es poeta y artista visual. Ha publicado Espejos de papel (1981), Malfario (1984), Copia y transformaciones (1991), Puente aéreo (2001), Salmo y azahares (2005), Natal (2011), Yeso tango (edición bilingüe, 2011) y Agua florida (2013). En 2001 compiló las obras del libro Cantando en la casa del viento, poetas de Tierra del Fuego. Participó en diversas antologías de Argentina, Chile y España, entre las que se destaca 200 años de poesía argentina (Alfaguara, 2010) realizada por el escritor y crítico literario Jorge Monteleone. Agua florida recibió Mención Especial del jurado de los Premios Nacionales producción 2011-2014, Ministerio de Cultura de la Nación, 2015. En 2016 publicó Antología íntima, libro donde reúne poemas editados e inéditos de su extensa carrera.

Resulta importante poner a consideración de la Cámara una declaración que exprese nuestro más profundo pesar, distinción y reconocimiento por lo que invito a los Señores Legisladores y no dudo que acompañaran la sanción de la presente.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Expresar su profundo pesar e infinita tristeza por el fallecimiento de la Sra. Niní Bernardello, quien residía desde el año 1981 en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego.

**ARTICULO 2°:** Distinguir y reconocer a la Sra. Niní Bernardello a su destacada trayectoria como poeta, docente, artista visual y por ser autora de grandes obras inspiradas y producidas durante su residencia en la ciudad de Río Grande.

**ARTICULO 3°:** Regístrese, comuníquese, archívese.

Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”